



UNAP

FACULTAD DE ZOOTECNIA
DECANATO

RESOLUCIÓN DECANAL N° 017-2023-FZ-UNAP

Yurimaguas, 31 de marzo de 2023

VISTO:

El Memorando N°005-2023-D-FZ-UNAP, la Decana (i) de la Facultad de Zootecnia de la UNAP, encarga las funciones de la Oficina de Unidad de Asuntos Económicos al CPC. Juan Dávila Córdova, a partir del 02 de enero hasta el 30 de setiembre de 2023.

CONSIDERANDO:

Qué, en base al Sistema de Gestión Económica es necesario contar con el personal responsable en el Área de Asuntos Económicos para el normal desarrollo de las actividades económicas de la Facultad de Zootecnia de la UNAP.

Que, la Decana (i) considera encargar con eficacia anticipada, al CPC. JUAN DÁVILA CÓRDOVA, servidor administrativo nombrado, nivel SAD, como responsable de la Oficina Unidad de Asuntos Económicos de la Facultad de Zootecnia – UNAP

Que, por todo lo expuesto en el visto y el considerando es procedente atender el trámite propuesto por la señora Decana.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar con Eficacia Anticipada, al CPC. JUAN DÁVILA CÓRDOVA, servidor administrativo nombrado, nivel SAD, como responsable de la Oficina Unidad de Asuntos Económicos de la Facultad de Zootecnia – UNAP, a partir del 02 de enero hasta el 30 de setiembre de 2023.

Regístrate, comuníquese y archívese.

ALDAYDA GUERRA TEIXEIRA
Decana (i)

Ing. Segundo Saúl Tello Sandoval Mg.
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE ZOOTECNIA - UNAP

Distribución: Interesado, Archivo